



S  
A

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**  
**“APOYO A LAS GUARDERIAS LOCALES”**

**AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
MORON DE LA FRONTERA**

Antonio J. Ramírez Sierra, como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, cuyos demás datos obran en poder de la Secretaría General de este Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno ordinario a celebrar el próximo día 15 de noviembre, la siguiente MOCIÓN:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Los gobernantes de la Junta de Andalucía, tanto PSOE como IU, se han llenado la boca criticando los ajustes que el Gobierno central ha tenido que acometer en Educación, para poder paliar, en parte, la crisis en la que nos dejaron inmersos sus compañeros del PSOE, tras sus 7 años de desgobierno en España.

Pues bien, a continuación os vamos a enumerar los recortes que ha hecho públicos la Junta de Andalucía en Educación, que afectarán, como no puede ser de otra manera, a los vecinos de Morón:

- Reducción del 15% de jornada y salario de interinos.
- Aumento de la jornada lectiva y sustituciones de profesores.



- Gratuidad de libros de textos escolares.
- Ordenadores portátiles de escuela.
- Plan de formación continua docente.

Estos recortes están provocando que la coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía, tras analizar la difícil situación por la que atraviesan las escuelas infantiles ha programado un calendario de movilizaciones para los próximos meses.

Además estos recortes están afectando ya a las guarderías públicas de nuestra localidad, tanto en la Escuela Infantil “El Olivo” situada en el Pantano, como en la Escuela Infantil “Santo Ángel de la Guarda” situada en San Francisco.

Éstas vienen sufriendo el retraso en el pago por parte de la Junta en lo que se refiere a material y logística, pudiendo provocar que sus proveedores dejen de suministrarles material y por tanto el consecuente cese de la actividad de las guarderías.

Además de esto, se han visto obligadas a prescindir de las monitoras que prestaban el servicio del aula matinal, la cual beneficia a decenas de padres y madres que por su horario laboral, deben llevar a sus hijos antes del horario de apertura de las guarderías.

Por esto se han visto afectadas tanto las trabajadoras las trabajadoras que siguen haciendo su labor en las guarderías, ya que para seguir facilitándoles a los padres ese servicio, han tenido que modificar su horario de trabajo, pudiendo afectar a los servicios que se prestan a lo largo del día.

Por ello el Partido Popular muestra su apoyo a la labor realizada por las Guarderías Públicas de nuestra localidad, así como insta a la Junta de Andalucía a que no recorte más ni uno solo de los servicios que se prestan en dichas guarderías.



En base a lo expuesto, el Grupo Municipal Partido Popular propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Instar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a que se restablezcan las condiciones en las que se prestaban los servicios con anterioridad a los recortes.
- 2.- Instar a la Consejería de Hacienda a que no se demoren los pagos para que no se mermen los servicios en estas guarderías.
- 3.- Dar traslado del siguiente acuerdo a la Consejería de Educación, Consejería de Hacienda, a la Junta de Andalucía y al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En Morón de la Frontera, a 12 de noviembre de 2012

Fdo.: Antonio J. Ramírez Sierra  
Portavoz Adjunto del Grupo Popular